

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

**ACTA NÚMERO 037**

**FECHA:** 27 DE MARZO DE 2015

**HORA:** 8:05 AM

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Buenos días para todos los presentes, buenos días Concejales

Por favor señor Secretario le damos lectura al orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los Concejales, Concejalas, compañeros del Concejo,

Siendo las 8:05 a.m. del día marzo 27 del 2015, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DÍA MARZO 27 DE 2015**

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. INFORME DE COMISIONES ACCIDENTALES**
- 3. COMUNICACIONES**
- 4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS**

Está leído Señor Presidente el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Verifiquemos el quórum, tan amable Señor Secretario

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

**ASISTENTES:**

**HONORABLE CONCEJAL**

NICOLÁS ALZATE MAYA: (PRESENTE)

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: (PRESENTE)

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: (PRESENTE)

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: ()

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: (PRESENTE)

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: (PRESENTE)

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: (PRESENTE)

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS: ()

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO:(PRESENTE)

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: (PRESENTE)

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: (PRESENTE)

JULIO MARIO CUERVO HENAO: (PRESENTE)

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: (PRESENTE)

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CÉSAR BALDIMIR SIERRA MARTÍNEZ: (PRESENTE)

GABRIEL JAIME TABARES BAENA:(PRESENTE)

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: (PRESENTE)

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: (PRESENTE)

Le comunico Señor Presidente que hay quórum suficiente para decidir y para deliberar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Permítame incluir en el orden del día incluir acá, usted lo coloco en el medio, pero no lo dejo acá impreso en el oficio que aparece en el computador un tema muy importante que es el desplazamiento a la ciudad de Girardota con la Asamblea Departamental de Antioquia, si, aquí no quedó entonces es muy bueno que quede inmerso en el orden del día tanto escrito como en los medios, porque no tiene buena presentación esto así solo, entonces es el desplazamiento a la ciudad de Girardota con la Asamblea departamental a todos los Honorables Concejales.

Con esa adición al orden del día.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse queda cerrado ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobado señor Presidente con la adición que usted hace y anuncio el ingreso de la Concejala Nubia del Socorro valencia.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Continuamos con el orden día señor Secretario

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

**2. INFORME DE COMISIONES ACCIDENTALES**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Hoy en el orden del día señor Secretario le informo que no había comisiones accidentales, obvia si algún Concejal, ya que está incluido y aprobado lo puede hacer, pero hoy era el desplazamiento a la ciudad de Girardota, un tema muy, muy importante con Asamblea Departamental de Antioquia.

Pero si algún Concejal tiene y quiere dar algún informe de comisión, lo puede hacer.

No siendo así continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

3. COMUNICACIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente, dice así:

Bello 26 de marzo del 2015

Doctor

CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Concejo Municipal

Asunto: Plan de acción para el año 215

Cordial saludo

En atención a su invitación para presentar en plenaria del año 2015 de la secretaría de obras públicas para el día 6 de abril, le estoy enviando copia en medio físico y 29 CD con copia en medio magnético de la presentación.

Atentamente,

JAIRO ANTONIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Profesional Universitario de la Secretaría de Obras Públicas

Bello 23 de marzo del 2015

Señor

NICOLÁS ALZATE MAYA

Presidente del Concejo Municipal

Asunto: representantes ante el Consejo Municipal de la discapacidad

Cordial saludo

En cumplimiento del 20130263 del 22 de abril del 2013, mediante el cual se decreta la conformación del comité municipal de la discapacidad CMD para el municipio de Bello y su reglamento interno que en el artículo segundo estipula que los miembros del CMD pueden delegar su representación, estamos solicitando se dignen nombrar la persona que actuará en su nombre frente a dicho organismo.

Este nombramiento será mediante oficio que debe contener el nombre completo del delegatario, cargo, correo electrónico y teléfono de contacto fijo y celular con la precisión que tendrá voz y voto en el comité municipal de la discapacidad.

El oficio remitido estará dirigido al doctor César Augusto Arango Serna delegatario del señor Alcalde para el comité municipal de la discapacidad, entregar antes del 20 de marzo en la secretaría de salud en medio físico y por medio electrónico al correo [politicadeladiscapidadbello@gmail.com](mailto:politicadeladiscapidadbello@gmail.com) lo antes posible para su gestión.

Quedo a la espera de su respuesta dentro de los principios de eficiencia, eficacia y celeridad.

Atentamente

CÉSAR AUGUSTO ARANGO SERNA

Esto llegó ayer señor Presidente

Fuerzas militares de Colombia ejército nacional

Batallón de Ingenieros Pedro Nel Ospina

Radicado número 001641 de 3 Bello marzo 25 del 2015

Señor Alcalde

CARLOS ALIRIO MUÑOZ LÓPEZ

Concejo Municipal

Asunto: exoneración del impuesto predial

Con el presente le permito solicitar al señor Alcalde del municipio de Bello.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Permítame, Honorable Concejal Nicolás Martínez usted como abogado hay una solicitud, que la está leyendo el secretario, vino el comandante del batallón Pedro Nel Ospina hacerme una solicitud, yo le dije que no tenía absolutamente, que era potestativo del señor Alcalde. la está leyendo para ver usted qué opina respecto.

Bien pueda léala de nuevo señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Asunto: exoneración del impuesto predial

Con el presente me permito solicitar al señor Alcalde del municipio de Bello se estudie la viabilidad de exoneración del impuesto predial del inmueble localizado en la avenida 30 N° 50-315 ubicado dentro de la jurisdicción del municipio donde se encuentran las instalaciones del batallón numero 4 General Pedro Nel Ospina para lo cual coloco a consideración lo siguiente:

El batallón numero 4 General Pedro Nel Ospina conduce operaciones militares en la jurisdicción para neutralizar y reducir el actual el actor delictivo de los agentes generadores de violencia y restablecer los niveles normales de la tranquilidad ciudadana.

Cuenta con una gran capacidad técnica para el desarrollo de proyectos de ingeniería civil como se evidencia en los proyectos ejecutados en esta ciudad en beneficio de la población civil además del apoyo a diferentes entidades de orden local y departamental del estado.

Solicitamos se estudie esta viabilidad de acuerdo a sus atribuciones legales y constitucionales en especial las conferidas en el artículo 258 del decreto 1333 de 1986 y la ley 136 de 1994 con la exoneración del 99% lo que ese despacho considera necesario, el ejército nacional podría asignar más recursos al batallón para el mantenimiento y sostenimiento de toda la maquinaria que poseemos y con ello poder apoyar de una forma más eficiente y puntal a los apoyos solicitados por el municipio.

Además del incremento de partidas especiales para incrementar el beneficio de nuestros hombres y garantizar mejores condiciones de vida para todo los integrantes de esta unidad técnica y el incremento de proyectos que se ejecuten el resto del país mediante los planes de consolidación.

Agradezco por la atención prestada a este, en espera de una positiva respuesta.

Se suscribe a usted

JULIO CÉSAR ROA ARIAS

Teniente Coronel

Comandante del Batallón de ingenieros número cuatro Pedro Nel Ospina, con copia al Concejo Municipal.

La cual estamos leyendo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Con respecto, que pena doctor Carmona.

Con respecto al comunicado doctor Martínez, que piensa al respeto o que opina.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días a todos los compañeros.

A ver en relación al comunicado, primero que todo el comunicado es dirigido al señor Alcalde, simplemente es una copia enviada al Concejo y que se leyó, en ese orden de ideas es el señor Alcalde quien debe tomar la determinación y para eso debe presentar un proyecto de acuerdo al Concejo Municipal quien es quien toma en últimas la decisión.

Pero yo le veo a este proyecto algunos inconvenientes, pero solo voy a mencionar uno, nosotros en Colombia estamos muy esperanzados de que en Cuba se logre un acuerdo con las FARC y si se logra ese acuerdo con las FARC pues las fuerzas militares no van a necesitar un presupuesto tan grande como el que tienen ahora, entonces carecería de sentido que nosotros hiciéremos un esfuerzo para exonerarlo del impuesto predial que puede beneficiar a otras personas mucho más pobres de la comunidad bellanita si ellos van a tener que incluso rebajar el presupuesto porque el pos conflicto viene ser mucho menos oneroso de lo que es la guerra hoy en día.

Ese es mi concepto, muchas gracias señor Presidente.

Muy amable.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Con gusto Honorable Concejal.

Bien pueda señor Secretario continuar con los comunicados.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor presidente.

Bello 24 de marzo

Doctor

CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Secretario General

Asunto: contrato Jairo Cano y asociados S.A

Cordial saludo

Se le envía el contrato solicitado por el Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata Orrego, mediante radicado número 2015007701 sobre el mejoramiento de las finanzas municipales, con el fin de otorgar prontas respuestas a solicitudes elevadas a la presentación del plan de acción para este año 2015 en el punto número cuatro de proposiciones y asuntos varios.

En igual sentido se adjunta un archivo en digital como complemento de la solicitud requerida.

Cordialmente

GUILLERMO GALVIS LONDOÑO

Secretario de Hacienda

Y aquí tengo ya el adjunto del contrato le haré entrega en unos minutos señor Presidente.

No tengo más comunicados en la mesa.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

¿Algún Honorable Concejal tiene comunicados?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Permítame Honorable Concejal que quede en el acta la asistencia de los Concejales:

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

¿Quién me queda faltando?

No tengo señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

¿Algún Honorable Concejal tiene alguna proposición? En varios, Honorable Concejal Mauricio Mejía. Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

Bien pueda Honorable Concejal

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO  
MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor Presidente, buenos días a la mesa directiva y a todas las personas que se encuentran en el recinto.

Señor Presidente, en reuniones que imagino todos estamos haciendo ya en varias ocasiones se me ha informado que la comunidad baja a registrar la cedula a la registraduría municipal y que el policía o el celador les dicen que ahí no están registrando que tiene que irse disque para Medellín.

Entonces a mí me interesaría mucho que mandemos unas cartas a las registradoras para que empiecen hacer las claridades pertinentes y las fechas y los horarios y las cosas, porque están confundiendo la comunidad. Entonces hay gente que baja del Mirador, de Paris y de diferentes barrios a registrar y que es... entonces les da como maluquera muy desagradable esa parte que está sucediendo.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS  
HERNÁNDEZ GIRALDO**

Gracias señor Presidente, un saludo para todos los Corporados.

Quiero ser muy respetuosa de las decisiones que tome la mesa directiva, pero si quiero hacer un comentario con respecto a los ediles, veo que les están prestando el espacio, pero ya me he acercado dos veces acá al recinto y los tienen sin micrófonos, todos hablando aquí, pues me parece a mí que la mesa directiva analice la posibilidad que también les faciliten el sonido, ya que considero, que es un buen detalle, verdad, si les vamos a prestar el recinto facilítémosle la infraestructura de este lugar.

Quería pues que la mesa directiva analice ese tema, esto es de colegaje, esto es de amigos y considero de verdad hombre si se va a perder una cosa o algo acá, ellos estando acá, entonces porque nos les facilitan las cosas de una vez para que ellos se sientan cómodos y estén trabajando aquí como se lo merecen.

Eso sería pues como una recomendación que hago muy respetuosa a la mesa directiva para que se analice la posibilidad de brindarles este espacio.

Ayer hablaba con don Carlos de ese asunto y me decía que es que el oven que maneja el sonido entra a las 5:00 a.m. entonces yo haría una pregunta a la mesa directiva entonces si este muchacho se enferma ¿Qué? Si él no puede venir a las 5:00 a.m. entonces quien está en condiciones de venir a manejar el sonido del Concejo, si sería bueno que también se analice esa parte, porque yo veo que los procesos del Concejo, de todos los diferentes procesos que se manejan en el Concejo Municipal no pueden ser manejados por una solo persona, los procesos tienen que ser manejados con varias personas, hoy tenemos 27 funcionario en el Concejo, sería bueno que varias personas conozcan los procesos de cada uno y para evitar lo que está pasando hoy, que si el joven no puede venir entonces no se le puede facilitar el sonido a las otras personas que se requiere.

Entonces es a manera de recomendación, ustedes son los que toman hoy las decisiones, entonces de todas maneras es una recomendación que quiero dar aquí en esta pequeña intervención.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

No, Honorable Concejal, usted tiene razón en parte, creo yo en nombre de mis dos compañeros de mesa directiva el Honorable Concejal Basilio Mosquera y

el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera no tenemos y creo que ninguno de los Honorables Concejales, no tenemos inconveniente en facilitarle a los ediles el recinto y los micrófonos, tiene usted mucha razón cuando dice que debe haber gente que sepa del manejo del sonido, sea si el compañero se enferma, tiene una dificultad, hay un trancón entonces nos quedamos sin sonido, no, desde el principio la mesa directiva impartimos instrucciones y así fue señor Secretario para que hubiera una capacitación, si es así o no señor jurídico, una capacitación a algunos empleados que están acá para que sepan manejar también sonido, o sea si el compañero no viene entonces quien maneja el sonido, tengo entendido que hay una persona que va a venir, se le está haciendo un contrato que va a ser de mucho apoyo acá, pero en eso tiene razón-

Pero créame Luis Carlos que el recinto no, se le ha negado a los ediles, lo que se está tratando es de darle muy buen manejo a esto acá Honorable Concejal porque usted mismo fue el que denunció la semana pasada de unos objetos que se están perdiendo acá de la forma indiscriminada que entra acá sin aviso, no hay cámaras, no nada, nos pueden colocar una bomba, entonces sí ha restringido un poco la prestada del recinto a personas ajenas a esta corporación edilicia y a los ediles, pero no tengo ningún problema, usted tiene razón vamos a tomar los correctivos que haya que hacer.

Y otra cosa honorable Concejal Luis Carlos es bueno que digan desde temprano a la mesa directiva que nos informen a qué horas van a venir para uno solicitar el favor, porque yo no tena conocimiento de eso Honorable Concejal, pero es toda la voluntad que tenemos de facilitar el recinto, los micrófonos y todas las herramientas desde que le den buen manejo.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Está agotado señor Presidente.

Ahh permítame.

5. DESPLAZAMIENTO A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DESCENTRALIZADA EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Con el desplazamiento levantamos la sesión y citamos para el sábado santo, sábado 4 del próximo mes.

¿Algún Honorable Concejal quiere hacer alguna proposición para cambio de horario? Honorable Concejal Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES**

Gracias señor Presidente.

Para solicitarle que cambiemos el horario de ese 6 de abril para el sábado 2:00 p.m. lo dejo a consideración de ustedes señores Concejales.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

En consideración la proposición del Honorable Concejal Carlos Mario Zapata de sesionar sábado 4.

Honorable Concejala Carlos Augusto Mosquera bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Gracias Presidente.

Veán muchachos, yo creo que si nosotros los que habemos acá vamos a sesionar el sábado es porque ninguno tenemos pendientes salidas, no cierto, pero es que yo creo que sesionar a las 2:00 p.m. se nos parte el día, eso es muy temprano o terminada la tarde, a las 8:00 a.m. o a las 6:00 p.m.

Es que a las 2:00 p.m. se nos parte el día, ya ustedes.

¿Nicolás Martínez tiene alguna sugerencia?

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Bien pueda Honorable Concejal Nicolás Martínez.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Gracias señor Presidente.

No muchachos, yo les rogaba que lo colocáramos es tardesito porque yo si voy a salir el jueves y viernes para regresar el sábado y si me la colocan muy temprano me tocaría venirme el viernes ¿cierto? Era ese favor que les pedía si es posible.

Entonces Carlos Mario ¿a las 4? Y así no se nos parte el día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Honorable Concejal Carlo Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES**

Señor Presidente, de ahí salimos para la procesión.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

En consideración sesionar el sábado santo día 4 a las 4:00 p.m. se abre la discusión anuncio que va cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobada señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Entonces de esta manera levantamos la sesión y citamos para el sábado santo día 4 a las 4:00 p.m.

NICOLÁS ALZATE MAYA

Presidente del Concejo

CARLOS ARTURO CARMONA R

Secretario del Concejo

ALBA DIONY ARROYAVE GARCÍA